



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el once de diciembre de dos mil nueve.

Siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Semana Cultural Festeria 2010.
4. Art. 23 del Estatuto. Ratificación Jefe de Protocolo.
5. Informe de la Presidenta.
6. Art. 51 del Estatuto. Estudio Propuesta de socios.
7. Ruegos y Preguntas.

Antes del comienzo la Sra. Presidenta da la bienvenida a la nueva Directiva de la Comparsa de Moros.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

Se realizan las siguientes alegaciones:

Manuel Díaz pide que se contemple en el acta, añadiendo que ya lo dijo en la anterior junta, el agradecimiento público que se le realiza a Concha Vinader por su colaboración, en la obtención de ayudas económicas para los trajes y espadas de la embajada.

Por lo demás, queda aprobada el acta de la sesión anterior.

2. - Correspondencia. (Adjunto Documentos).

El Sr. Secretario comenta que se han recibido felicitaciones de navidad, de las poblaciones de Alcoy, Castalla.

Continua leyendo las 2 cartas que Antonia, la presidenta de la agrupación de comparsas de Almansa envía por email a esta Asociación, una con fecha 2 de noviembre en la que pide la participación de las Comparsas de Caudete para realizar un acto de ruedos de Banderas como colofón del 30 aniversario.

En la segunda carta, pide disculpas por el mal entendido ocurrido, de que daban por echo de que Caudete iba a rodar las Banderas ha Almansa, y en Caudete no se sabía nada.

Se continúa leyendo una carta recibida desde la Comparsa de Moros, en la que se comunica a la Junta Directiva de la Asociación las personas que van a representar a dicha Comparsa en la Asociación, que serán José Juan Linares como Presidente, Rafael Amorós como Vicepresidente y Noemí Albertos como Vicesecretaria.

Seguidamente se lee otro escrito firmado por Magdalena Huesca, en el cual expresa su dimisión como Jefa de Protocolo, porque forma parte de la candidatura para la directiva de la Comparsa de Guerreros.

3. – Semana Cultural Festera 2010.

La Sra. Presidenta comenta que las fechas para realizar la XXXIV Semana Cultural Festera, sería del 5 al 14 de marzo de 2010, siendo el día 5 la inauguración y teatro, día 6 Presentación, 7 misa en la ermita de la Virgen de Gracia, y el siguiente fin de semana, día 13 trivial, día 14 gachamigas y paellas como viene siendo habitual.

Continúa hablando sobre el concurso de fotografías, de que lo organizaría la Asociación con el patrocinio de las Comparsas, según se dijo en los proyectos que presentó la junta electa.

Se queda en dar un premio de 150€ por Comparsa, excepto la Comparsa de Guerreros que está a falta de elecciones, 2 premios de 150€ que daría la Asociación, un premio a la mejor foto festera y otro a la mejor foto en blanco y negro, y posiblemente la Mayordomía también participaría en el concurso con otro premio de 150€.

Antonio Amorós comenta que la Comparsa de Mirenos, premiaría 2 fotos, la alusiva a la Comparsa y la de blanco y negro.

Continúa la Sra. Presidenta hablando sobre el concurso de los trajes de papel.

Se queda en preparar un borrador de cómo quedarían las bases.

4. – Art. 23 del Estatuto. Ratificación Jefe de Protocolo.

La Sra. Presidenta comunica que por la dimisión que Magdalena Huesca ha producido en la Asociación, la persona que propone para que ocupe el cargo vacante como jefa de protocolo, es Conchi Requena Puche, socia de la Comparsa de La Antigua.

Se pide la ratificación de la Junta sobre la nueva Jefa de Protocolo, que es aceptada por la totalidad de la Junta Directiva.

5. – Informe de la Presidenta.

La Presidenta continúa diciendo que Pedro Agulló, Miguel Llorens y José Joaquín Caerols, han ido a Albacete a la Consejería de Cultura, para hablar con la Delegada provincial, la cual está dispuesta a patrocinar en la medida de lo posible la Jornada de Teatro de Frontera y ha colaborar para su mayor difusión a nivel promocional.

Añade que para la próxima junta se presentará el informe del Comité de Disciplina.

Seguidamente se sigue hablando de la reunión mantenida el día anterior con Gracia M. Muñoz, Diputada del Congreso, la cual forma parte de la comisión para la nueva directiva europea de la pólvora, quién vino acompañada por la nueva Diputada Vicenta Tortosa, ex alcaldesa de Villena.

Se mantiene un debate sobre el tema, comentando los problemas que podríamos tener, de lo importante que sería ir a Madrid a mantener una reunión directa para que tuvieran en cuenta las alegaciones que Caudete presentó, etc....

La Presidenta añade, que se le entregó, documentación sobre las fiestas de Caudete, un programa, la película de fiestas 2008, tanto a Gracia María como a Vicenta Tortosa, se dice que si se produce la reunión en Madrid, el pedir la colaboración de José Joaquín Caerols, para que asistiese a dicha reunión, ya que está puesto en el tema y vive en Madrid.

Se vuelve a hablar de las medidas que habría que tomar en el acto de guerrillas, dado la gran participación que en los últimos años está habiendo, se dice de tomar nota cada Comparsa en su junta del 15 de agosto de las personas que van a participar, limitando un número de participantes por Comparsa, y realizar una reunión antes de fiestas, con dichas personas, para hablar sobre las normas a seguir para prevenir posibles desgracias.

José Juan Linares habla sobre las cargas abusivas que se le echa al trabuco y arcabuz y añade que nadie dice nada, diciendo que sería importante llamar la atención a quién abuse de las cargas de pólvora.

Antonio Amorós, propone que la Asociación pusiese los cargadores y la pólvora en las guerrillas, para impedir que se abuse de las cargas de pólvora, y así haber menos cargadores en el acto.

Pedro Conejero expresa que está de acuerdo con Antonio, y añade que para esa posible reunión ha celebrar en Madrid, la persona que vaya en representación de Caudete, lo haga con la lección bien aprendida de lo que se quiere, y como se quiere, diciendo también que desde esta Asociación se tomen las medidas de seguridad posibles y además se exijan a los socios.

Se continúa debatiendo sobre las guerrillas, y se acuerda en tratar el tema independiente en cada junta directiva de Comparsa, y en una futura junta de la Asociación tratarlo de manera más extensa y eficaz.

6. – Art. 51 del Estatuto. Estudio Propuesta de Socios (Adjunto Documento).

Toma la palabra el Sr. Secretario para dar lectura al escrito presentado por la Plataforma Festera 2010, que es representada por Francisco Medina, socio nº 723 de la Comparsa de Moros, el cual está apoyado por unas 214 firmas aproximadamente y en la que piden el cambio de itinerario del desfile de la enhorabuena.

La Presidenta comenta que según los Estatutos, la junta directiva debe tratar la propuesta y dar una contestación.

Marino Escudero dice que según las normas, la decisión sobre la propuesta presentada esta en el seno de la junta directiva, ya que no afecta a ningún acto tradicional.

Andrés Carreres contesta diciendo que aunque no se necesite el convocar una asamblea general extraordinaria, piensa que sí que se debería de hacer para ver el verdadero respaldo que dicha propuesta tiene por parte del conjunto general de socios.

Pedro Conejero comenta la experiencia vivida hace años cuando ya se intentó cambiar el desfile de la enhorabuena, y añade que antes de tomar ninguna decisión se debería de trasladar la propuesta a todas las Comparsas para escuchar la opinión de todos.

Antonio Amorós propone que antes de realizar la asamblea extraordinaria, cada Comparsa debería de realizar una asamblea ya sea con los socios o con las directivas, para tratar el tema.

Continúa recordando que el motivo por el cual se está aquí, es el de defender los intereses de los festeros y trabajar por el bien y mejora de nuestras fiestas.

Isabel Sánchez pregunta a Antonio, que si llegada la votación, saliese a favor del cambio, y el Ayuntamiento se opusiese a dicho cambio, ya que se habla de fiestas patronales, ¿Qué ocurriría?

Antonio Amorós contesta diciendo que supuestamente se produciría un enfrentamiento.

Isabel Sánchez dice nuevamente que no está dispuesta a que eso ocurra.

Se produce un debate, en lo que se tiene claro que a la propuesta hay que tratarla y así poder contestar.

Se habla de que llegado a ese punto, habrá que dar las contestaciones oportunas a los socios, pero lo que sí está claro es que se va a proceder al estudio de la propuesta.

Se continúa debatiendo de los posibles inconvenientes que tendríamos también si cambiásemos el desfile de la entrada, etc....

Se vuelve a leer la propuesta en la parte que dice, el retomar la antigua tradición que se hacía antiguamente a cambio del cambio de itinerario.

Francisco Marco, dice que ya se tendría que decidir el seguir adelante o no con la propuesta, ya que la misma viene firmada por más de 200 socios de las distintas Comparsas. Propone el crear una comisión que estudie la propuesta, la traslade a la Asociación y se vote por los 2/3, y después si se quiere se solicite el voto de confianza del socio.

Pedro Conejero contesta diciendo que si fuera él, el Presidente, él no tomaría una decisión si antes haber tratado de manera importante la propuesta en el seno de cada Comparsa.

Se le contesta diciendo que el socio ya tiene la oportunidad de votar si o no, en la asamblea general extraordinaria.

Pedro Conejero reitera lo dicho anteriormente.

José Juan Linares, comenta que hoy en día el pueblo ha evolucionado mucho, y existen calles más apropiadas para los desfiles.

Pedro Conejero responde diciendo que en su opinión personal, los desfiles estarían mejor por las calles por las que la Comparsa de Mirenos realizó los 2 encuentros, pero añade que como

representante de su Comparsa debe de escuchar y atender las opiniones de la gran parte de los socios, por lo que sigue repitiendo el de trasladar el tema a cada Comparsa antes de tomar ninguna decisión.

Isabel Sánchez, como representante del M.I Ayuntamiento, dice que por lo que está oyendo, si está demás dimitir y que venga otro en representación del Ayuntamiento.

La Presidenta le contesta que nadie está demás, es una propuesta que viene desde el exterior y hay que tratarla.

Manuel Díaz comenta que en los tiempos en los que nos encontramos lo que no se puede hacer, es quitarle la oportunidad al socio de que opine y pueda decidir sobre cualquier propuesta.

Después de estar debatiendo la propuesta, se queda como conclusión el trasladar a la directiva y asamblea de cada Comparsa la propuesta para poder debatirla de manera más extensa, y para la próxima junta directiva se decidirá el procedimiento a seguir.

7. Ruegos y Preguntas.

Antonio Amorós pide a Isabel Sánchez que como representante del Ayuntamiento reflexione sobre el tema y piense en lo que es mejor para los festeros de Caudete, diciéndole que no dimita, por lo menos por este motivo, si lo hace que sea por otro.

Isabel Sánchez contesta de nuevo el que va a dimitir.

Francisco Sánchez pregunta que cual es el problema que tiene el Ayuntamiento al respecto.

Isabel contesta diciendo no está dispuesta a enfrentarse al posible movimiento que puede causar el cambio, como ya lo hubo en su día.

Manuel Cantos realiza las siguientes modificaciones a la crónica: por un lado dice que los cantos de bienvenida a la Virgen los canta parte del grupo fiadora y también vecinos de caudete, y dice que no se prohibió el besar la medalla, sino que se aconsejó el no hacerlo por motivos de salud.

Continúa diciendo que estará 4 años más como Presidente de la M.I Mayordomía.

Siendo la doce y cuarenta y cinco minutos del 12-12-2009, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

LA PRESIDENTA
M^a Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO
Diego López Rubio